SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

PROCOMPETENCIA

ONU comercio y desarrollo

Competition Law Center
THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY



# XIII GTCC-ALC: Reducir barreras no arancelarias, ampliar oportunidades, promover competencia e integración regional

## Agenda provisional

## Recuperación Económica

*XIII GTCC-ALC: Reducir barreras no arancelarias, ampliar oportunidades, promover competencia e integración regional*
*Santo Domingo, República Dominicana*
*5 y 6 de noviembre de 2026*
*SP/XXIII-GTCC-ALC: RBNAAOPCIR/Di N° 1-26*

Copyright © SELA, noviembre de 2026. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

## I. INTRODUCCIÓN

La renegociación de los aranceles a nivel global, la rápida evolución en materia digital, los cambios geopolíticos, han incrementado la relevancia de las barreras no arancelarias como uno de los principales factores que condicionan el acceso a los mercados, la competitividad empresarial y la integración económica. Medidas regulatorias relacionadas con estándares técnicos, procedimientos de evaluación de conformidad, certificaciones, requisitos ambientales, regulaciones digitales y otras disposiciones sectoriales persiguen objetivos legítimos de política pública, pero también pueden generar costos de cumplimiento, restringir la competencia y limitar la participación de nuevos actores en los mercados.

En este contexto, las autoridades de competencia desempeñan un papel cada vez más importante en la identificación y análisis de aquellas regulaciones que, sin menoscabar objetivos de interés público, podrían generar restricciones innecesarias al comercio y afectar el funcionamiento eficiente de los mercados. Asimismo, la creciente complejidad de los marcos regulatorios asociados a la economía digital, la transición verde y los sectores estratégicos plantea nuevos desafíos para la coordinación entre autoridades de competencia, reguladores sectoriales y organismos responsables de las políticas comerciales.

La *XIII Reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe* (GTCC-ALC) ofrecerá un espacio de diálogo técnico y estratégico para examinar la interacción entre barreras no arancelarias, competencia y desarrollo productivo. A través de intercambios de experiencias, análisis de casos y debates especializados, los participantes explorarán los efectos de estas medidas sobre distintos sectores económicos, con especial atención a los mercados regulados, las tecnologías emergentes, las exigencias de sostenibilidad y el impacto diferenciado sobre las pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, la reunión permitirá identificar oportunidades para fortalecer la cooperación regional, promover una mayor convergencia regulatoria y generar recomendaciones orientadas a construir mercados más abiertos, transparentes y competitivos. De igual forma, servirá para reflexionar sobre el fortalecimiento institucional del GTCC-ALC y su papel como plataforma regional de referencia para el análisis de los vínculos entre comercio, competencia e integración económica en América Latina y el Caribe.

## II. OBJETIVO

Fortalecer el papel de las autoridades de competencia en la identificación, análisis y reducción de barreras no arancelarias que afectan la competencia, la competitividad y la integración económica de América Latina y el Caribe.

En específico, se persigue:

**1.** Analizar el impacto de las barreras no arancelarias sobre distintos sectores económicos y evaluar alternativas regulatorias que permitan alcanzar objetivos legítimos de política pública sin generar restricciones innecesarias al comercio y la competencia.

**2.** Generar recomendaciones y líneas de acción para fortalecer la cooperación regional, la convergencia regulatoria y la gobernanza del GTCC-ALC como plataforma regional de referencia en materia de comercio y competencia.

## III. INFORMACIÓN DEL EVENTO

**Fecha:** 5 y 6 de noviembre de 2026.

**Hora:** 09:00 – 17:00 (Hora Santo Domingo, República Dominicana).

**Idioma:** español.

**Modalidad:** híbrida.

- **Presencial:** Las sesiones se llevarán a cabo en el **Hotel Crowne Plaza Santo Domingo**, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.
- **Virtual:** Mediante registro en el siguiente enlace: https://tinyurl.com/promovercompetencia

**Convocatoria**

Las sesiones del 5 de noviembre son de abiertas al público y gratuitas. En cambio, las actividades del 6 de noviembre serán mediante invitación cursada por los organizadores.

**AGENDA PROVISIONAL**
**XIII Reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC-ALC)**

| **5 de noviembre de 2026** | |
|---|---|
| **09:00 – 09:30**<br>7 minutos c/u | **Sesión inaugural**<br><br>• **María Elena Vásquez Taveras**, Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA) de República Dominicana.<br>• **Luz María de la Mora**, Directora de la División de Comercio Internacional y Productos Básicos, ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD).<br>• **Karla Sánchez**, Coordinadora de Recuperación Económica del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). |
| **09:30 – 09:40** | **Foto oficial del evento** |
| **09:40 – 10:00**<br>20 minutos | **Conferencia magistral: Avances y desafíos en la promoción de la competencia en República Dominicana**<br><br>• **María Elena Vásquez Taveras**, Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA) de República Dominicana. |
| **Sesión I. Panorama regional de las barreras no arancelarias al comercio** | |
| **10:00 – 10:40**<br>5 minutos introducción de panelistas<br>+<br>4 ponentes<br>8 minutos c/u | **Objetivo:** analizar la evolución y el impacto de las barreras no arancelarias en América Latina y el Caribe y sus efectos sobre el funcionamiento competitivo de los mercados, el comercio y la integración económica, identificando los principales desafíos regulatorios y las oportunidades para fortalecer la cooperación entre autoridades de competencia, comercio y regulación en la región.<br><br>**Moderador: Edgar Velasquez Montero**, Analista del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).<br><br>• **Alejandro Ibarra**, Investigador Asociado de The George Washington University.<br>• **Denise Penello Rial**, Oficial de Asuntos Económicos de ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD).<br>• **Javier Meneses**, Asistente de Investigación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).<br>• **Amanda Athayde**, Profesora de la Universidad de Brasilia.<br><br>**Preguntas guía:**<br>• ¿Cómo pueden los países garantizar que las medidas regulatorias dirigidas a proteger objetivos legítimos de política pública no generen restricciones innecesarias al comercio ni afecten la competencia en los mercados? |

| | |
|---|---|
| | • ¿Qué herramientas de política comercial y de competencia, así como qué mecanismos de cooperación pueden contribuir a identificar, prevenir y reducir barreras no arancelarias que limitan la integración económica y la competitividad regional? |
| **10:40 – 10:45** | **Sesión de preguntas y respuestas** |
| **10:45 – 11:00** | ***Coffe break*** |
| **Sesión II. Competencia y regulación en sectores estratégicos: promoviendo mercados eficientes en servicios públicos** | |
| **11:00 – 11:55**<br>5 minutos introducción de panelistas<br>+<br>6 ponentes<br>8 minutos c/u | **Objetivo:** analizar los desafíos que plantea la coexistencia entre regulación sectorial y política de competencia en los servicios públicos, identificando mecanismos que permitan promover la eficiencia económica, incentivar la inversión y garantizar condiciones de competencia efectivas en beneficio de los usuarios y de la economía en general.<br><br>**Moderadora/ponente: Viviana Blanco**, Asesora Senior en Competencia y Regulación de APOYO Consultoría.<br><br>• **Lilian Marques**, Economista Jefe del Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE) de Brasil.<br>• **Gerardo Henríquez Angulo**, Superintendente de Competencia (SC) de El Salvador.<br>• **Krisztian Katona**, Vicepresidente de Competencia Global y Política Regulatoria, Asociación de la Industria de la Computación y las Comunicaciones (CCIA).<br>• **Rolando Díaz**, Miembro del Directorio de la Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM) de Paraguay.<br>• **Representante** de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).<br><br>**Preguntas guía:**<br>• ¿Cómo pueden las autoridades regulatorias y de competencia coordinar sus actuaciones para evitar que las regulaciones sectoriales generen barreras de entrada o ventajas injustificadas para ciertos operadores?<br>• ¿Cuáles son las mejores prácticas regulatorias para promover la inversión, la innovación y la competencia efectiva en sectores estratégicos como energía, telecomunicaciones, transporte y servicios digitales? |
| **11:55 – 12:00** | **Sesión de preguntas y respuestas** |
| **12:00 – 14:00** | **Almuerzo** |
| **Sesión III. Normativas para un comercio transfronterizo sin barreras** | |
| **14:00 – 14:55**<br>5 minutos introducción de panelistas<br>+<br>6 ponentes | **Objetivo:** Analizar las principales barreras no arancelarias que afectan el comercio transfronterizo en América Latina y el Caribe, con énfasis en los costos, tiempos y procedimientos asociados al cruce de fronteras, e identificar mecanismos de facilitación, coordinación y cooperación regional que permitan reducir estas fricciones y fortalecer la integración comercial, |

| | |
|---|---|
| 8 minutos c/u | considerando también los efectos de estas barreras sobre el acceso a los mercados y las condiciones de competencia.<br><br>**Moderador/ponente: Pablo Schiavi**, Profesor de la Universidad de Montevideo.<br><br>• **Rolando Díaz**, Miembro del Directorio de la Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM) de Paraguay.<br>• **Marco Vinicio Arroyo Flores**, Presidente del Órgano Superior de la Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM) de Costa Rica.<br>• **Hans Ehmig Dillon**, Superintendente de Competencia Económica (SCE) de Ecuador.<br>• **Juan Pablo Herrera**, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Externado de Colombia.<br>• **Ismael Reyes**, Director General de Procedimientos Especiales de la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA) de México.<br><br>**Preguntas guía:**<br>• ¿Cómo los procedimientos de revisión y legalización transfronteriza repercuten en la competitividad? ¿Cuál es el rol de las agencias de competencia?<br>• ¿Qué medidas concretas podrían adoptar los países de la región, mediante la facilitación del comercio, la abogacía de la competencia y la cooperación institucional, para lograr un comercio transfronterizo más ágil, previsible y competitivo? |
| **14:55 – 15:00** | **Sesión de preguntas y respuestas** |
| **Sesión IV. Sostenibilidad, comercio y competencia: desafíos regulatorios frente a las nuevas exigencias ambientales** | |
| **15:00 – 15:50**<br>5 minutos introducción de panelistas<br>+<br>5 ponentes<br>8 minutos c/u | **Objetivo:** analizar el impacto de las nuevas regulaciones y estándares ambientales sobre el comercio internacional y la competencia, identificando oportunidades para fortalecer la sostenibilidad de las cadenas de valor sin generar barreras innecesarias que afecten la competitividad de los países y empresas de América Latina y el Caribe.<br><br>**Moderadora/ponente: Valentina Rivas**, Oficial de Gestión de Proyectos – Políticas de Competencia y Protección al Consumidor de ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD).<br><br>• **Merianny González**, Oficial de la Sección de Comercio de la Delegación de la Unión Europea en República Dominicana, Las Bahamas, Jamaica y Belice.<br>• **Suyén Muñoz**, Comisionada Vicepresidenta de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC) de Honduras.<br>• **Brian Silva**, Economista Jefe de la Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia (COPRODEC) de Uruguay.<br>• **Robert Venero Peralta**, Managing Partner de Diez Canseco Abogados.<br><br>**Preguntas guía:** |

| | |
|---|---|
| | • ¿Cómo pueden diseñarse e implementarse los nuevos estándares ambientales y requisitos de sostenibilidad de manera que contribuyan a los objetivos climáticos sin convertirse en obstáculos desproporcionados para el comercio, generar barreras injustificadas o distorsionar la competencia en los mercados?<br>• ¿Qué mecanismos de cooperación internacional, reconocimiento mutuo o armonización regulatoria pueden facilitar la adaptación de los exportadores latinoamericanos y caribeños a las nuevas exigencias ambientales globales? |
| **15:50 – 15:55** | **Sesión de preguntas y respuestas** |
| **15:55 – 16:10** | ***Coffe break*** |
| **Sesión V. Barreras no arancelarias, competitividad y PyMEs: ¿quién asume los costos del cumplimiento regulatorio?** | |
| **16:10 – 17:00**<br>5 minutos introducción de panelistas<br>+<br>5 ponentes<br>8 minutos c/u | **Objetivo:** examinar los efectos de las barreras no arancelarias sobre la competitividad empresarial, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas, identificando mecanismos que permitan reducir costos de cumplimiento, facilitar el acceso a los mercados y promover una competencia más inclusiva y dinámica.<br><br>**Moderador: José Beltré**, Director de Promoción y Abogacía de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA) de República Dominicana.<br><br>• **Jovany Morales**, Jefe del Departamento de Análisis y Estudios de Mercado de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO) de Panamá.<br>• **Rossana Sánchez Álvarez**, Superintendente Antimonopolio de Venezuela.<br>• **Representante** del sector privado (p. ej. Cámaras o Asociaciones) de República Dominicana.<br>• **Santiago de los Rios Cardona**, Representante Comercial de PROCOLOMBIA, oficina República Dominicana.<br>• **Antonella Salgueiro**, Partner de FactorLegal y Consultora Internacional.<br><br>**Preguntas guía:**<br>• ¿Qué tipos de barreras no arancelarias generan mayores costos para las PyMEs y cómo afectan su capacidad para acceder a los mercados, competir en igualdad de condiciones e integrarse en los mercados nacionales e internacionales?<br>• ¿Qué instrumentos de política comercial y de competencia, mecanismos de facilitación comercial o iniciativas de cooperación pueden ayudar a reducir los costos de cumplimiento regulatorio sin debilitar los objetivos legítimos de las regulaciones? |
| **17:00 – 17:05** | **Sesión de preguntas y respuestas** |

| 6 de noviembre de 2026 | |
|---|---|
| **Sesión VI. Laboratorio de Soluciones: identificación y mitigación de barreras no arancelarias en sectores estratégicos** | |
| **09:00 – 10:00** | **Objetivo:** aplicar los conceptos discutidos durante la reunión para identificar las principales barreras no arancelarias presentes en sectores económicos específicos y formular recomendaciones concretas que contribuyan a fortalecer la competencia, reducir costos regulatorios innecesarios y facilitar el comercio.<br><br>• Grupo 1.<br>• Grupo 2.<br>• Grupo 3.<br><br>**Dinámica de la sesión:**<br>• Los grupos estarán conformados por representantes de agencias de competencia, comercio y academia.<br>• Cada grupo deberá seleccionar una barrera no arancelaria y sobre ella harán un diagnóstico situacional: sector afectado, quién la administra, principal costo que genera, existe una alternativa menos restrictiva, requiere cooperación internacional.<br>• ¿Qué efectos tiene la barrera identificada sobre las condiciones de competencia en el mercado, particularmente en términos de entrada de nuevos operadores o posibles ventajas para determinadas empresas?<br>• ¿Qué medidas podrían impulsar las autoridades de comercio y competencia, en coordinación con otras instituciones públicas y privadas, para reducir o eliminar dichas barreras sin comprometer los objetivos legítimos de política pública que las originan? |
| **10:00 – 10:15** | ***Coffe break*** |
| **Sesión VII. Presentación de resultados y construcción de recomendaciones** | |
| **10:15 – 11:05**<br>10 minutos c/u<br>+<br>10 minutos de intervenciones | **Objetivo:** socializar los resultados de los grupos de trabajo, promover el intercambio de perspectivas entre los participantes y construir recomendaciones regionales sobre el papel de la política de competencia en la reducción de barreras no arancelarias.<br><br>• Grupo 1.<br>• Grupo 2.<br>• Grupo 3.<br><br>**Preguntas guía:**<br>• ¿Qué patrones o desafíos comunes se observan entre los distintos sectores analizados en relación con las barreras no arancelarias y sus efectos sobre la competencia?<br>• ¿Qué acciones regionales, nacionales o institucionales podrían implementarse para fortalecer la capacidad de las autoridades de competencia para identificar, evaluar y reducir barreras regulatorias que afectan el comercio y la competitividad? |

| Sesión VIII. Cooperación regional e integración económica: mecanismos para reducir barreras no arancelarias y promover la competencia | |
|---|---|
| **11:05 – 12:00**<br>5 minutos introducción de panelistas<br>+<br>6 ponentes<br>8 minutos c/u | **Objetivo**: analizar el papel de los mecanismos de integración y cooperación regional en la reducción de barreras no arancelarias, identificando oportunidades para fortalecer la coordinación institucional, la convergencia regulatoria y la promoción de la competencia en América Latina y el Caribe.<br><br>**Moderador/ponente: Juan Pablo Herrera**, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Externado de Colombia.<br><br>• **Karla Sánchez**, Coordinadora de Recuperación Económica del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).<br>• **Alden Rivera**, Secretario General de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).<br>• **María Elena Vásquez Taveras**, Presidenta Pro Tempore de la Red Centroamericana de Autoridades de Competencia (RECAC).<br>• **Paulo Burnier**, Experto Senior en Competencia de la División de Competencia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).<br>• **Juan Luis Crucelegui**, Profesor de la Universidad de Deusto, ex Jefe de Creación de Capacidades – Políticas de Competencia y Protección al Consumidor de ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD).<br><br>**Preguntas guía:**<br>• ¿Qué experiencias de cooperación regional han resultado más efectivas para reducir barreras no arancelarias, mejorar la convergencia regulatoria y facilitar el comercio entre los países de la región?<br>• ¿Cómo pueden las autoridades de comercio y competencia integrarse de manera más activa a los procesos de integración económica y cooperación regional para prevenir o reducir barreras que afectan el comercio, la competencia y la competitividad? |
| **Sesión IX. Fortaleciendo el GTCC-ALC: gobernanza, sostenibilidad y agenda estratégica para una nueva etapa** | |
| **12:00 – 12:30**<br>30 minutos | **Objetivo:** Acordar posibles mecanismos para fortalecer la gobernanza, sostenibilidad y proyección estratégica del GTCC-ALC, promoviendo una mayor participación de sus miembros y consolidando su papel como espacio regional de cooperación en materia de comercio y competencia.<br><br>**Moderadores:** Representantes del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD).<br><br>**Propuesta SELA: "Mapa Regional de Barreras No Arancelarias"** |
| **12:30 – 12:50**<br>7 minutos c/u | **Sesión de Clausura**<br><br>• **Valentina Rivas**, Oficial de Gestión de Proyectos – Políticas de Competencia y Protección al Consumidor de ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD). |

| | |
|---|---|
| | • **Karla Sánchez**, Coordinadora de Recuperación Económica del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).<br>• **María Elena Vásquez Taveras**, Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA) de República Dominicana. |